

**ANEXO III**

**CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ DESTINADAS A PROYECTOS, CON PERSPECTIVA DE GÉNERO, CUYO OBJETO SEA LA PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES Y/O SENSIBILIZACIÓN, PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO AÑO 2020**

**FORMULARIO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO**

1.- DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE.

1.1. Entidad sin fines de lucro que presenta el proyecto.

Denominación, dirección, teléfono y e-mail.

Denominación:		C.I.F.:	
Domicilio:			
Localidad:		País:	
Teléfonos:		FAX:	
Correo electrónico:			

Persona(s) responsable(s) del proyecto en la entidad sin fines de lucro.

Nombre:		Apellidos:	
Cargo en la entidad:		D.N.I.:	
Correo electrónico			

2.- PRESENTACIÓN, CONTEXTO Y RESUMEN DEL PROYECTO.

2.1.- Título del proyecto y municipios y/o entidades locales menores donde se realizará.

Título:	
Municipios y/o entidades locales menores de ejecución:	

2.2.- Previsión de Financiación.

Previsión de Financiación	Importe
Cantidad que se solicita a Diputación Provincial de Badajoz	€
Otras aportaciones (tanto de organismos públicos como privados)	
	€
	€
	€
Cantidad a aportar por la propia entidad solicitante	€

2.3.- Relación de actividades relacionadas con la materia de la convocatoria realizadas por la entidad solicitante en los últimos cinco años:

2.4.- Localidades en las que se desarrollará el proyecto y población de cada una de ellas:

2.5.- Diagnóstico previo sobre la situación respecto a la igualdad (en función del proyecto presentado y siempre que sea procedente, podrá versar, por ejemplo, sobre: brecha digital de género, datos sobre la ocupación por sectores de actividad, número de denuncias y órdenes de protección activas por casos de violencia de género, diferencia salarial de género, tasa de desempleo, grado de conocimiento por parte de la población de la situación de desigualdad entre mujeres y hombres, etc), con datos desagregados por sexo, relativo al ámbito de aplicación y de ejecución de las acciones previstas en el proyecto:



**ÁREA DE IGUALDAD Y JUVENTUD**  
OFICINA DE IGUALDAD  
**Avda. Antonio Masa Campos, 28**  
**06011 Badajoz**  
924212513 / 924212455

2.6.- Antecedentes del proyecto (1 página aprox).



**ÁREA DE IGUALDAD Y JUVENTUD**

OFICINA DE IGUALDAD

**Avda. Antonio Masa Campos, 28**

**06011 Badajoz**

924212513 / 924212455

2.7.- Breve descripción del área de intervención o zona territorial en la que se desarrollará el proyecto (1 página aprox.).

2.8.-Descripción de las personas participantes y criterios de selección de las mismas (1 página aprox.).

- ¿A qué colectivos de personas va dirigido el proyecto?

- Estimación del n.º de personas participantes en el proyecto

- ¿Cómo han participado las personas a las que va dirigido el proyecto en la elaboración de la propuesta?

- ¿Qué actividades se han realizado para dar a conocer el proyecto entre los/as potenciales participantes? (acompañar con imágenes si es posible).



**ÁREA DE IGUALDAD Y JUVENTUD**  
OFICINA DE IGUALDAD  
**Avda. Antonio Masa Campos, 28**  
**06011 Badajoz**  
924212513 / 924212455

2.9.- Breve descripción del proyecto (1 página aprox.).



**ÁREA DE IGUALDAD Y JUVENTUD**

OFICINA DE IGUALDAD

**Avda. Antonio Masa Campos, 28**

**06011 Badajoz**

924212513 / 924212455

2.10.- Identifique las actividades que van a desarrollarse dentro del proyecto. En su caso: ficha artística, sinopsis de la actuación o proyección, currículum o dossier profesional de los/as docentes (2 páginas aprox.), enlaces de Internet a la actividad y/o cualquier otro dato que refleje el contenido de la propuesta.



**ÁREA DE IGUALDAD Y JUVENTUD**

OFICINA DE IGUALDAD

**Avda. Antonio Masa Campos, 28**

**06011 Badajoz**

924212513 / 924212455



3.- DESARROLLO DEL PROYECTO.

3.1.- Objetivo/s general/es.

3.2.- Objetivo/s específico/s del proyecto.

3.3.- Identificar los resultados esperados

3.4.- Indicadores de género (de realización, de resultados, de impacto)

3.5.- Cronograma

4.- PRESUPUESTO DETALLADO DE GASTOS.

Presupuesto de Gastos	Importe
Descripción del gasto:	
	€
	€
	€
	€
	€
	€
	€
Total Presupuesto	€

*En el supuesto de que el importe de la subvención concedido en la propuesta de resolución, sea inferior al que figura en el presupuesto presentado, se entenderá que se produce una reformulación de la solicitud y de la aportación de fondos propios proporcional en el presupuesto, para ajustar los compromisos de la propuesta de actividades a la financiación, o bien, que la entidad beneficiaria mantiene su aportación, compensando con fondos propios y/o de otras administraciones, la disminución de la subvención.*

*En los términos que se haya ejecutado deberá presentarse en la dación de cuentas*

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_\_

El/la Presidente/a o representante legal,

Fdo.: